Escuela normal de Educación Preescolar

Licenciatura en educación preescolar

Ciclo escolar 2020-2021



Curso: Bases legales y normativas de la educación obligatoria

Docente: Arturo Flores Rodríguez

Actividad: 2.4

Presentado por:

Natalia Guadalupe Torres Tovar N.L 21

Grado 3° Sección ¨A¨

Saltillo, Coahuila 30 de mayo del 2021

1. A partir de la lectura “Desafíos de la nueva escuela mexicana”, completa el cuadro, escribiendo cómo explicarías a otro colega, con tus propias palabras, cada uno de los desafíos ahí propuestos.

|  |  |
| --- | --- |
| **Desafíos de la nueva escuela mexicana** | **Tu explicación** |
| **Desafío 1:** Asegurar la igualdad de oportunidades educativas para todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país (0 a 21años), particularmente para los más pobres, esto resulta esencial desde el punto de vista de mejorar las condiciones de justicia social. | Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que cursen la educación obligatoria y media superior tendrán el derecho de recibir en igualdad de condiciones las mismas oportunidades en cuanto a la educación que reciban, en especial para los que carecen de recursos socioeconómicos debido a que es esencial para mejorar las condiciones en las que se perciben. |
| **Desafío 2:** La NEM fomenta la comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, así como el diálogo y el intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo. | Es uno de los principios que establece la NEM pues pretende fomentar la identidad con México, es decir, formar a todos los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes en un ambiente cultural y lingüístico que posibilite un intercambio de dialogo basado en el respeto y la equidad |
| **Desafío 3:** La NEM fomenta el amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política. | Se tiene el objetivo de que los alumnos de los diversos niveles educativos conozcan y comprendan el amor por la Patria, por la cultura y su historia; se trata de que los educandos conozcan los valores, las costumbres y tradiciones que persisten en el país mexicano   |

**Referencias** [**https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf**](https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf)

1. Lee los numerales 4.1, 4.2, 4.5, 4.7 y 4.c del objetivo 4, Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de la **Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030.**

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark%3A/48223/pf0000245656_spa)

• ¿Cuáles consideras que son las responsabilidades de las maestras y los maestros en el trabajo del aula y la escuela en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030? Argumenta tus respuestas en la tabla**.**

|  |
| --- |
| **Responsabilidades de las maestras y los maestros en el cumplimiento de las metas de la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4–Educación 2030** |
| **4.1.** Una de las responsabilidades que compete a los docentes será que estén debidamente preparados y actualizados para brindar una serie de oportunidades que brinden a los educandos la posibilidad de desarrollarse armónicamente dentro de una enseñanza gratuita, equitativa y de calidad, además de motivar a todos los niños, las niñas y adolescentes, así como a los padres de familia para que logren terminar la educación básica según la presente meta.Según Abello la formación permanente del docente debe entenderse como un proceso de actualización que le posibilita realizar su práctica pedagógica y profesional de una manera significativa, pertinente y adecuada a los contextos sociales en que se transcribe y a las poblaciones que atiende. |
| **4.2.** La gran responsabilidad de los docentes será dar a conocer la importancia que tiene la educación preescolar tanto para el futuro del educando como para su permanencia y formación dentro de este nivel educativo. De esta manera la UNESCO afirma que se trata de un objetivo de desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño, con miras a crear los cimientos amplios y sólidos de su bienestar y de su aprendizaje a lo largo de toda la vida, permitiendo que todos los alumnos de este ciclo puedan desarrollar una serie de habilidades y conocimientos para el siguiente nivel educativo que corresponde a la primaria.  |
| **4.5.** Una de las responsabilidades para todos los docentes será crear situaciones de aprendizaje para todas las niñas, los niños y adolescentes que conformen la educación básica para que sean unos individuos que sean formados en un ambiente equitativo y que logren apropiarse de aprendizajes significativos para el logro de esta meta. La tarea educativa debería ser considerada como una de las actividades humanas con mayor trascendencia e impacto en la sociedad. Además, está obligada a ofrecer una formación integral, libre y responsable, apta como preparación real para la vida diaria y que pueda dar respuesta a las necesidades de una sociedad en continuo desarrollo, presidida por el valor de la equidad. (Perales, 2012) |
| **4.7.** Una responsabilidad será propiciar situaciones de aprendizaje para que los alumnos puedan adquirir aprendizajes significativos que le permitan promover un desarrollo sustentable, a partir de las diversas situaciones que el mundo globalizado y en constante cambio al que pertenecemos este presentando.La UNESCO menciona que el desarrollo sostenible comienza por la educación puespermite que quienes tienen un empleo formal remunerado reciban salarios más elevados; lleva a los padres a adoptar prácticas higiénicas y de salud adecuada, así como los valores de la equidad y la inclusión en la educación son esenciales para lograr los mejores resultados posibles del aprendizaje y pretende lograr la igualdad entre hombres y mujeres y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, así como garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.  |
| **4.c.** Es responsabilidad del docente buscar y participar en los diversos medios que le permitan mantenerse actualizado y capacitado con los conocimientos y saberes pertinentes para estar frente a grupo en alguno de los niveles educativos de la educación en México.El autor Vezub (2007) menciona que a pesar de la importancia creciente que los gobiernos, programas de reforma educativa y los especialistas asignan a las políticas tendentes al fortalecimiento profesional de los docentes, todavía estamos lejos de tener el profesorado que deseamos.  |

# Referencias

Abello, M. C. (s.f.). Las necesidades de formación permanente del docente. *Educación y educadores, volumen 7*.

Cultura., O. d. (2015). EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMIENZA POR LA EDUCACIÓN, Cómo puede contribuir la educación a los objetivos propuestos para después de 2015. *UNESCO*.

Perales, R. G. (2012). LA EDUCACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete,*. . Nº 27, 2012. (Enlace web:

http://revistas.uclm.es/index.php/ensayos ‐

UNESCO. (2019). La atención y educación de la primera infancia. *UNESCO* .

Vezub, L. F. (2007). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 11, núm. 1, 2007, p. 0*.

**Rubrica.**

